

CMR Banco Falabella inicia huelga legal tras larga negociación colectiva

Este jueves trabajadores/as de CMR Banco Falabella inician una huelga legal al no llegar a acuerdo con la empresa en su proceso de negociación colectiva, el cual comenzó en marzo de este año.

Así lo expresó la presidenta del sindicato de Falabella, Andrea Marchant, agregando que esta decisión se tomó ante la insuficiencia de la última oferta de la empresa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CMR-1.mp3>

La dirigente de los funcionarios de CMR acusó una discriminación de la firma entre quienes laboran en la tiendas respecto a aquellos que lo hacen en los bancos, lo cual se refleja en este proceso de acuerdo de beneficios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CMR-2.mp3>

Andrea Marchant advirtió que CMR Falabella argumentó una crisis económica producto de la pandemia para no acceder a sus demandas, sin embargo esto no sea refleja en las ventas y ganancias, la cuales no se han visto afectadas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CMR-3.mp3>

El 83 % de los trabajadores de CMR Falabella votaron en favor de la Huelga, lo que se iniciará este jueves en todo el país, esto además surge por la amenaza de despidos tras este proceso de negociación colectiva.

CUT: Denuncian malas prácticas de Walmart y del director nacional del trabajo

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, denunció una fuerte ofensiva por parte del gerente general del Cono Sur de Walmart, Horacio Barbeito, luego de que éste acusara al sindicato de trabajadores de LÍDER de levantar una “huelga artificial”.

Bárbara Figueroa repudió las reiteradas prácticas anti sindicales que tuvo la empresa durante el proceso de negociación colectiva, principalmente la rebaja del bono de término de conflicto.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/CENTRAL-1.mp3>

Asimismo, la presidenta de la CUT rechazó que la Dirección del Trabajo atente contra derechos laborales, en vez de garantizar que sean respetados, en el marco del proceso de automatización de servicios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/CENTRAL-2.mp3>

Bárbara Figueroa dijo que las declaraciones de Horacio Barbeito dan cuenta de una amplia arremetida del mundo empresarial, la cual se ha visto reflejada en la relativización constante del derecho a huelga.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/CENTRAL-3.mp3>

La presidenta de la multisindical apuntó a la remoción del director del trabajo, Mauricio Peñaloza, como parte del cambio sustantivo requerido para fortalecer espacios de acción sindical y respeto de éstos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/CENTRAL-4.mp3>

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa llamó a reforzar el trabajo con la mesa social y los actores sindicales a objeto de actuar de conjunto ante esta arremetida empresarial.



Preocupación y apoyo de Unidad para el Cambio por huelga legal de Walmart

Dirigentes de Unidad para el cambio manifestaron su preocupación por el desarrollo de la huelga legal de trabajadores de Walmart y entregaron a su vez el apoyo a las demandas planteadas. El presidente del Partido Comunista y diputado, Guillermo Teillier, respaldó la huelga de los trabajadores de Walmart argumentando que la automatización de servicios no debiera significar mayores ganancias a costa de quitar derechos laborales.

En ese sentido, el parlamentario sostuvo que la polifuncionalidad no puede quedar a disposición del empleador, sin haber una negociación previa con el sindicato Inter-Empresa Líder.

Guillermo Teillier miró con preocupación la forma en que Walmart está cursando el proceso de automatización de servicios, imponiendo nuevas funciones en sus contratos, pero sin que éstas vayan acompañadas de remuneraciones justas y compensaciones en caso de despido.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/REFRITO-1.mp3>

Por su parte, el presidente de la Federación Regionalista Verde Social y diputado, Jaime Mulet, advirtió que la hiperconcentración de riqueza seguirá agudizándose a nivel internacional si no se pone freno al abuso empresarial ante el

proceso de automatización de servicios y la polifuncionalidad.

En su diagnóstico, el Estado debe jugar un rol protagónico en la regulación de plataformas digitales, así como la intermediación entre grandes transnacionales y sindicatos, a propósito de la huelga de los trabajadores de Walmart.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/REFRITO-2.mp3>

El diputado regionalista afirmó que los Estados tienen el gran desafío de buscar el equilibrio entre los avances tecnológicos del mundo laboral y el resguardo de los derechos de los trabajadores.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/REFRITO-3.mp3>

Jaime Mulet indicó que los regionalistas verdes mantienen su postura pro-trabajador ante la cuarta revolución industrial en curso, y por tanto buscarán romper con la cultura del abuso empresarial desde todas las instancias posibles.



Alta valoración a solidaridad entre los trabajadores en continuidad de huelga en Chuqui expresó líder sindical Liliana Ugarte

Tras el rechazo a la última oferta de Codelco, la presidenta del Sindicato N ° 2 de Chuquicamata, Liliana Ugarte, valoramos la capacidad que han tenido los trabajadores antiguos para

empatizar con los nuevos que son más perjudicados laboralmente.

Ya con mas de 11 días de la huelga, Ugarte criticó que la empresa rechazara igualar los contratos a los trabajadores nuevos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/UGARTE-1.mp3>

La presidencia del Sindicato N ° 2 de Chuquicamata acusó al gobierno de encabezar una política de precarización salarial contra el sector minero, desconociendo el sacrificio de trabajar en las zonas extremas y con altos índices de contaminación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/UGARTE-2.mp3>

Por otro lado, Liliana Ugarte apuntó a la necesidad de que los sindicatos tengan mayor incidencia y participación en las transformaciones anunciadas por Codelco.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/UGARTE-3.mp3>

La presidenta del Sindicato N ° 2 de Chuquicamata llamó al Gobierno a intervenir en este conflicto por el bien de la cuprífera estatal y los 3 mil 200 trabajadores afectados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/UGARTE-4-1.mp3>

La presidenta del Sindicato N ° 2 de Chuquicamata, Liliana Ugarte, llamó a la empresa y flexibilizó su postura para destrabar la huelga que ya cumple 11 días.



Lautaro Carmona y la posición de los comunistas frente a la huelga de trabajadores en Chuquicamata

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, criticó que el gobierno y los directivos de Codelco se empeñen en desprestigiar a los sindicatos de Chuquicamata, «acusándolos» de tener salarios muy altos, lejos de buscar solucionar que son la huelga que mantienen desde el pasado viernes.

Carmona aseguró que la cuprífera estatal no tiene la sensibilidad de acceder a las demandas de sus trabajadores, que son fundamentalmente en materia de salud e igualdad de beneficios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CARMONA-1-1.mp3>

El secretario general del PC apuntó a la urgencia de discutir los planes de retiro para los empleados de Chuquicamata, así como el acceso a salud y la desigualdad salarial en el caso de los nuevos contratados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CARMONA-2-1.mp3>

Lautaro Carmona aseguró que el Estado tiene la obligación de atender las demandas de los trabajadores de Codelco, considerando que la actitud arrogante de la empresa sólo ha generado pérdidas económicas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CARMONA-3-1.mp3>

El secretario general del PC, Lautaro Carmona, acusó arrogancia y autoritarismo por parte del gobierno, al utilizar mediáticamente este conflicto, caricaturizando las demandas de los trabajadores.



La huelga de trabajadores del cobre en Chuquicamata: El análisis de Liliana Ugarte una de sus principales dirigentes

Liliana Ugarte, presidenta del sindicato número 2 de yacimientos de cobre de Chuquicamata, acusó una maniobra comunicacional por parte de Codelco y el gobierno, para criminalizar a los trabajadores que de manera transversal iniciaron una huelga el viernes pasado.

La dirigente sindical explicó que esta maniobra consiste en mostrarlos como trabajadores privilegiados y así opacar sus demandas, que apuntan a igualdad de beneficios y acceso a

salud en una de las labores productivas más especializadas y de alto impacto en la propia salud de sus trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CHUQU ICAMATA-1.mp3>

La presidenta del sindicato número 2 de Chuquicamata aclaró que no están rechazando un bono, como señalan algunos medios de comunicación, sino la actitud prepotente de Codelco, al no establecer un diálogo fructífero con la contraparte.

Del mismo modo, rechazan que los trabajadores deban pagar el costo de la mala gestión de la minera estatal.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CHUQU ICAMATA-2.mp3>

En ese sentido, Liliana Ugarte llamó a Codelco Central y al gobierno a intervenir en este conflicto, acusando medidas represivas y poca seriedad de la empresa para enfrentar la huelga de sus trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CHUQU ICAMATA-3.mp3>

Los 3.200 afiliados a los sindicatos 1,2 y 3 iniciaron el viernes una paralización de actividades luego de que fracasaran las negociaciones con la empresa. Hasta el minuto no han tenido ninguna respuesta por parte de la cuprífera estatal.



Las razones de la histórica huelga de Chuquicamata

En pleno desarrollo está la huelga de trabajadores de los sindicatos 1, 2 y 3 de la división Chuquicamata de Codelco, tras no alcanzar un acuerdo con la estatal en el marco de la negociación colectiva. Recordemos que la paralización se oficializó el miércoles, pasado cuando los trabajadores votaron por rechazar la última oferta de la empresa cuprífera.

Para la presidenta del Sindicato 1 de la división Chuquicamata, Cecilia González, las razones del fracaso de

las negociaciones no son sólo económicas, sino principalmente por los denominados planes de egreso, porque están conscientes que la puesta en marcha de la mina subterránea significará despidos de cerca de 1700 trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/COBRE-1.mp3>

La dirigente justificó además la movilización que aun sostienen en una enorme diferencia en los beneficios sociales entregados por Codelco a favor de los trabajadores antiguos en desmedro a quienes se integran hoy a las faenas de la cuprífera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/COBRE-2.mp3>

Cecilia González denunció también que como trabajadores cuentan con un servicio médico que cuenta con unidades de especialistas y laboratorios que no solo asiste a las personas vinculadas a Codelco sino primordialmente a la comunidad de las zonas minera, pero hoy las autoridades de la empresa buscan afanosamente su privatización.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/COBRE-3.mp3>

Otro de los puntos esenciales que persiguen los dirigentes, detalló la presidenta del Sindicato 1 de la división Chuquicamata, es que todos los ex trabajadores tengan asegurada de por vida la cobertura de salud, sin embargo hoy el máximo ofrecido por la compañía son cinco años para aquellos con enfermedades crónicas, aseveró.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/COBRE-4.mp3>

Finalmente, la presidenta del Sindicato 1 de la división Chuquicamata Cecilia González reconoció que desde el martes pasado no ha existido ningún acercamiento entre los trabajadores y la empresa Codelco, cuya dirigencia insistió en que no hay ninguna contraoferta al petitorio sindical, por lo que la dirigenta aseguró que la huelga efectiva persistirá mientras no cambie este escenario.



En marcha huelga de trabajadores del cobre en Chuquicamata: Exigencias no son por bono sino por sistema de salud y plan de egreso

Este viernes comenzó la huelga de trabajadores de Chuquicamata tras no alcanzar acuerdos con la

estatal Corporación Nacional del Cobre (Codelco).

Cecilia González, presidenta del Sindicato 1 de la división Chuquicamata, aclaró que la huelga no va a parar hasta que Codelco recapacite y escuche la voz de los trabajadores.

Asimismo, la dirigente sindical reiteró que esta paralización no está motivada por un bono, pues sus exigencias apuntan a materias de salud y un plan de egreso digno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CECILIA-1.mp3>

La presidenta del Sindicato 1 de la división Chuquicamata aseguró que la huelga ha sido todo un éxito, contando con la participación de los 3.200 trabajadores adheridos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CECILIA-2.mp3>

Los trabajadores explicaron que el motivo no tiene que ver con el bono de término de conflicto, sino con los denominados planes de egreso ya que se sabe que la puesta en marcha de la mina subterránea significará despidos y quieren obtener garantías de que continuarán los beneficios de salud en caso de ser desvinculados.

Huelgas Legales en curso

ponen de relieve la reforma laboral: Saxoline y Salmofood

El sindicato número 1 de Saxoline se encuentra en huelga legal desde el 9 de enero de 2019, en la que los trabajadores exigen a la empresa bonos de colación, bono marzo y de locomoción. Juan Olate, dirigente sindical, nos comenta las desigualdades por ejemplo del bono de locomoción, que todos reciben pero con dispar monto.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SAXOLINE-1.mp3>

El sindicato que a fines de mes cumple su primer año, se compone con 196 trabajadores a lo largo del país, que constituye al 22% del total de trabajadores de la empresa. Saxoline no ha ofrecido nada a los empleados movilizados, ni se ha reunido oficialmente con ellos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SAXOLINE-2.mp3>

Según han informado trabajadores desde las tiendas, estas están quedando sin mercadería por las huelgas y la empresa no ha tomado ninguna medida al respecto, tal como lo comenta Olate.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SAXOLINE-3.mp3>

Según el dirigente sindical, la huelga continuará hasta que a los trabajadores les den una solución decente por parte de la

empresa.

Salmofood en la Isla de Chiloé

Más de dos semanas de huelga legal lleva el sindicato Ernesto Díaz de Salmofood, en la ciudad de Castro, isla grande de Chiloé, que lo completan 187 trabajadores y que sus dirigentes anunciaron que desde este jueves comienzan huelga indefinida, tal como lo explica la dirigente Margarita Bruque.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SALMOFOOD-1.mp3>

Tras la presentación de un proyecto, por parte de los trabajadores, que buscaba mejorar bonos y ver las necesidades. Tras esto, la empresa ha ofrecido montos muy inferiores a lo que piden los empleados, mientras que dirigentes de la empresa llaman a bajar la huelga.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SALMOFOOD-2.mp3>

El sindicato no ha tenido acercamientos de parte de la empresa, todo lo que han pedido y lo que ha ofrecido la empresa, es porque los trabajadores han solicitado una reunión con Salmofood.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/SALMOFOOD-3.mp3>

Este jueves se inició la huelga legal por parte del sindicato, que seguirán solicitando reuniones a la empresa para poder llegar a un acuerdo.

Sindicato Conservador de Bienes Raíces de San Miguel vota huelga legal con 95% de aprobación

Es conocido que ser conservador de bienes raíces es un cargo apetecido. Es prácticamente un cargo vitalicio que se ejerce hasta los 75 años y la ganancia está asegurada, ya que es un monopolio legal que cumple con la función pública -a pesar de ser privado- de mantener la historia de la propiedad raíz, junto a los diversos actos jurídicos que recaen sobre los inmuebles. Es decir, si una persona se quiere comprar una casa en la comuna de La Cisterna –comuna perteneciente a la jurisdicción del conservador junto a otras ocho- necesariamente, para ser dueño de esta, tiene que inscribir la compraventa de dicho inmueble en el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El costo de los trámites asociados a dicha inscripción dependerá del valor del inmueble. Trámite que puede incluso superar los 500.000 pesos por gestión.

De acuerdo con los datos proporcionados por el conservador de bienes raíces, el ingreso mensual promedio de la entidad en

los años 2016-2017 fue de 223 millones de pesos, de los cuales un 52% va para remuneraciones, un 17% para gastos operacionales y un 32% en utilidades del conservador, vale decir, el sr. Esteban Ejsmentewicz Figueroa tiene un ingreso/renta **mensual** promedio de 75 millones de pesos. Tal ingreso es 8 veces lo que gana el Presidente de la República, un Senador, un Diputado, los Ministros de la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional, el Fiscal Nacional y **268 veces** el sueldo base de la trabajadora peor pagada del Sindicato N°2 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

Sin embargo, la realidad de los trabajadores de dicha organización sindical es totalmente opuesta. El sindicato N°2 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, que se encuentra en proceso de negociación colectiva, ha votado la huelga con un 95 por ciento de aprobación, debido al miserable aumento ofrecido. Teniendo en cuenta las cifras señaladas, es increíble que dentro de dicho proceso de Negociación Colectiva, el empleador ofrezca un reajuste escalonado de un 2% a un 10% en los sueldos bases.

Este ofrecimiento de reajuste, es la respuesta a solo **uno** de los **22** artículos de carácter económico que tiene el Contrato Colectivo presentado por la organización sindical. Los restantes 21 artículos fueron rechazados en plenitud. El costo para el conservador de implementar tal ajuste, para los 40 socios y socias del Sindicato, es de 24 millones de pesos al **año**. Es decir, el **costo total anual** de reajuste para todos los miembros de la organización sindical, le significan al sr. Ejsmentewicz, sólo un tercio de **un** ingreso **mensual**. Sumado a este bajo costo, se excluyen del reajuste a aquellos trabajadores que lleven menos de un año en la empresa y se exige que dicho aumento **no quede plasmado** en el instrumento colectivo, lo que trae las dudas obvias sobre su exigibilidad futura.

El proceso de negociación colectiva entre la empresa y el sindicato ha sido complejo, debido a la intransigencia por

parte del empleador. Desde hace dos años que no se realiza un reajuste relevante en la empresa, siendo sólo operable el IPC. En la negociación colectiva anterior, que fue el año 2016, el promedio de reajuste fue un 3%

Por otro lado, es claro que el conservador no ha mostrado disposición a negociar, ya que pidió vacaciones para el periodo de Negociación Colectiva, y dejó a cargo a una comisión negociadora que no tiene facultades resolutorias, lo que obstaculizaba los avances. Paralelamente al proceso de negociación, el empleador, sr. Esteban Ejsmentewicz, fomentó la creación de un grupo negociador en los días posteriores al pronunciamiento del nuevo dictamen[1] en la materia por parte de la Dirección del Trabajo, cerrando un acuerdo con dicho grupo de trabajadores, el día 20 de agosto del presente año, otorgándole beneficios superiores a los que ofreció a la organización sindical en las mesas de negociación. Y antes del dictamen, fomentó la creación de un departamento de bienestar, que otorga dentro de los beneficios, un seguro de salud que emula el seguro colectivo de la organización sindical, que tiene su origen en el convenio colectivo del año 2016.

Todas estas acciones buscan debilitar a la organización sindical, buscando que los trabajadores se desafilien debido al actuar antisindical del sr. Esteban Ejsmentewicz: es un empleador que se ha mostrado intransigente con la organización sindical, pero logra acuerdo en semanas con un grupo negociador. No es un problema de costos para la empresa (está claro el nivel vergonzoso de ganancias) es un tema de poder: el sr. Ejsmentewicz odia a los sindicatos, es un empleador que aún cree que se vive en un fundo, y que sus trabajadores son inquilinos y no sujetos ejerciendo derechos constitucionales, tal como es la libertad sindical.

[1] Dictamen ORD. N° 3938/33 de fecha 27 de julio de 2018 que cambia el criterio de la Dirección del Trabajo, reconociendo a

los grupos negociadores, a pesar de que no están regulados en la legislación laboral